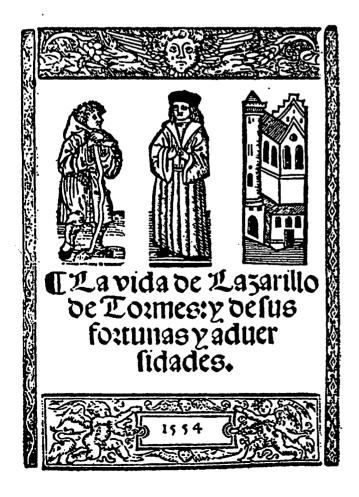
# OMAR E. ALIVERTI

# SUJETO, HISTORIA Y DISCURSO

en un relato del siglo xvi



Pro-logos

L a vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades (1) es un relato en el que el narra dor-personaje habla de sí mismo aun que en los límites de una circularidad donde el "sentido" parece siempre errático. Nótese que la problematicidad del "sentido" a que aludo ocurre sobre una articulación dominante que tematiza la "hambruna" de Lázaro y motiva la autobiografía. Se trata de es labones a través de los cuales el tex to habla del origen y que potencian

#### OMAR ALIVERTI

el despliegue de la figura asociada de la "paternidad". El epígrafe del Primer Tratado coloca esa figura pri vilegiada en un lugar que podríamos considerar fundante de la historia:

> "Cuenta Lázaro su vida y cúyo hijo fue" (pág.91)

Adviértase que la referencia a la aventura con el ciego, que ocupa prácticamente la totalidad del tratado, queda oculta en el epígrafe, como no sucede en los seis restantes epígrafes que acompañan los tratados. Es, a demás, en las primeras páginas que se insiste en las referencias que esta figura insinúa:

"Pues sepa Vuestra Merced an te todas cosas que a mi lla man Lázaro de Tormes, hijo de Tomé Gonzáles..."(pág.91)
"...mas que vi que con su ve nida mejoraba el comer, fui le queriendo bien...Y acuér dome que estando el negro de mi padrastro trabajando..." (pág.93)

"En este tiempo vino a posar al mesón un ciego, el cual, paresciéndole que yo sería para adestralle, me pidió a mi madre, y ella me encomendó a él...El respondió que así lo haría y que me recibía no por mozo, sino por hijo." (pág.95)

En la itinerante trayectoria de las aventuras del pícaro, Lázaro abrirá cada Tratado al amparo de un amo que perderá en cada cierre. Sin embargo cuando encuentra a su definitivo protector — el arcipreste de San Salvador del último tratado — ocurrirá o tra "aventura" de la que se hará, aho ra, cargo el Prólogo; una nueva historia aparece y es Lázaro quien la es

cribe:

"Y todo va desta manera: que confesando yo no ser más sancto que mis vecinos, desta nonada, que en este grosero estilo escribo..."

"Y pues vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso, pareció me no tomalle por el medio, sino del principio, porque se tenga entera noticia de mi persona..."

(Prólogo)

Curiosa paradoja se desata ante la mirada crítica: alguien habla de iniciaciones, de paternidades provisorias y, más aún, de la creación de un texto literario, mientras el libro circula entre los lectores privado de paternidad. Podemos conjeturar que la "verdad" de La Vida de Lazarillo se construirá en el repliegue de un suje to también errático.

El texto ha sido interrogado desde varios flancos: autoría, datación, fuen tes, proyecciones temáticas y forma les, aproximaciones y distancias con el orden de referencias posibles. Co piosos estudios se le siguen dedican do a esta novela que a pesar del núme ro de ediciones en que aparece, sin embargo no tuvo gran receptividad en tre los lectores del siglo XVI.

Falta interrogar, en mi opinión, so bre esa "verdad" al parecer tan autorizada y sin embargo tan desmentida por el texto mismo. La crítica ha a bordado el tema sólo parcialmente.

Como se sabe, el relato anónimo de 1554 - con tres ediciones ese mismo a ño - se presenta como una autobiogra fía ficticia, asumida por un picaro cuya "heroica" humanidad se desvanece tras sus propias palabras. Palabras que enuncian sus desventuras como mo zo de distintos amos hasta su arrimo

al "buen puerto" de su "ventura" ma trimonial, fin y principio de un rela to que comienza, como se dijo ya, con prólogo del mismo Lázaro.

### De la enunciación al enunciado

Queda claro, entonces, que un "yo" enunciativo, renuente a su manifesta ción explícita en el texto, hablará muda o imparcialmente por alguno de sus intersticios: presentación del personaje en títulos y epígrafes.

El "yo" enunciado cubre, en cambio, la totalidad de la obra. El resultado es un discurso con efectos de máxima subjetivización y afanes de verdad. En tre los dos planos del lenguaje se a bre la ambigüedad irónica que recorre la superficie de la palabra del píca ro.

Otro personaje desplaza su presencia muda en el interior del enunciado de la obra, desde el prólogo hasta el final, presentado como interlocutor de Lázaro y que se lo identifica con un "Vuestra Merced" de quien "el señor arcipreste de Sant Salvador, mi señor" es a la vez "servidor y amigo de Vuestra Merced" (pág.173). Su función será la de escucha de una verdad cuya única garantía es el acto mismo de ser pronunciada por Lázaro quien o cupa, entonces, la posición de sujeto interrogado:

"Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso,..." (pág.89)

Extraño "caso" el de este texto en que la posición cambiante de los suje tos se dibuja y a la vez se repite en aparente diálogo: autor-lector, Láza ro- Vuestra Merced, mozo- amo; todo el lo en cada uno de los tratados. Un texto que circula entre quienes interrogan y recortan el cuerpo y la es

critura de la "verdad" de Lázaro, de ese personaje centrado por su aisla miento.

Notemos finalmente, que nuestro A nónimo del síglo XVI entrega una historia verdadera garantizada por un yo en el que nadie se atrevería a creer. El juego de la historia y la ficción ahora vuelto en registro paródico; la puesta en discurso de un "ya dicho" para invalidarlo (2); el tejido de los "entredichos" para abreviar la verdad de los prohibido (3) y el peso de una sanción "flotante".

¿Cuál es el juego de estas reticencias, del principio que recomienza, la centralidad de un personaje que se desmiente desde su creciente marginalidad moral?

Otra pregunta: ¿por qué el lector se ve obligado a desconfiar de la palabra de un personaje que se empeña en demostrar su verídica inocencia? ¿Cuál es la transgresión que se constituye en foco de lo risible? Obviamente es la situación de marido engañado relatado en el Tratado 7º, del cual los otros seis sirven de antecedente y/o justificaciones: procedimientos formales, simetrías, contrastes y paralelismos, ya estudiados(4), demuestran que las experiencias de Lázaro se articulan en una suerte de"casuística".

Intentaré desarrollar aquí la hipó tesis de que el modelo de estrategia discursiva que reproduce nuestra nove la es la confesión como fórmula de singularización para producir la "ver dad". Trataré de probar cómo este discurso, construido a partir de la interrogación, se despliega atravesado por relaciones de poder y en torno al comportamiento herético. Herética era considerada en el siglo XVI la simple fornicación. Si el "caso" trata de una sospechosa relación de adulterio más el valor agregado de que quien transgrede la ley del sacramento ma

## OMAR ALIVERTI

trimonial es, en esta relación, la mujer y, más aún, con un eclesiástico, el arcipreste de San Salvador, Lázaro tendrá que hacer algo más que negar lo que proclama la opinión. Deberá de mostrar lo que de ningún modo podrá probar, salvo bajo la fórmula de "juramento" pero inscripta en otra menos perimida: la confesión.

"Durante mucho tiempo - dice Fou cault - el individuo se autentificó gracias a la referencia de los demás y a la manifestación de su vínculo con otro (familia, juramento de fidelidad, protección); después se lo autentificó mediante el discurso verda dero que era capaz de formular sobre sí mismo o que se le obligaba a formular..." (5).

Centrar la discusión alrededor de la relación que la vida de Lázaro mantiene con cierto tipo de práctica discursiva, nos resultará operativo para entender ciertas modalidades productoras de enunciados literarios y la constitución de sujetos que, a mediados del siglo XVI, participan en el diálogo siempre abierto que la literatura mantiene con la historia.

#### La "carta- confesión"

Quiero advertir que no me mueve el deseo de desautorizar aquí las diver sas interpretaciones y reconocimien tos de excelentes trabajos críticos que han tratado de dilucidar antece dentes literarios o modelos epistola res sobre los que, se conjetura, pue den haber servido al autor anónimo de marco estructural para la autobiogra fía ficticia. Todo lo contrario, a ellos tendremos que remitirnos siem pre que el objeto observado sea La vida de Lazarillo de Tormes (6). Sin em bargo el texto parecería reclamar o tras preguntas.

Si la obra literaria es un fenóme no que se inscribe en la dimensión so cial del lenguaje y la serie litera ria es un corpus que hay que recorrer para explorar un texto, no lo es me nos el hecho de que todo texto es a travesado por relaciones discursivas, transposiciones de enunciados de discursos extraliterarios y consecuente mente por las complejas relaciones en tre sujetos hablantes, posiciones y lugares desde donde se producen o reproducen enunciados.

Es evidente que la "carta- confe sión" (7) que motiva el relato auto biográfico está dirigida a despejar sospechas y habladurías acerca de un "caso" sobre el que se pide que expli que y relate "muy por extenso", esto es, con la cuidada precisión por par te de quien debe cumplir un mandato y que el diligente Lazarillo cumplirá. sobradamente, con su descargo. Agrega rá, entonces, a los pormenores del tan mentado "caso" la historia de sus infortunios "del principio" por dos razones que la sintaxis del párrafo final del Prólogo articula con fuerte ccordinación:

- "porque se tenga entera no ticia de mi persona y
- 2) también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, sién doles contraria, con fuer za y maña remando salieron a buen puerto".(páq.89)

Bien mirada, la construcción pare ce defectuosa de cara a la exigencia de coherencia interna que presupone la relación sintáctica que une las dos proposiciones. La crítica litera ria ha reconocido de hecho esta suer te de "hiato" semántico cuando atribu ye a distintos lectores la recepción de ambas proposiciones: para el lector ficticio, la primera y para el

lector real, la segunda.

Sin embargo, podríamos restituir la coherencia leyendo la ccordinación como una construcción con matiz conse cutivo en que el tema se despeja en tre lo particular y lo general. Enton ces, si la primera de las razones es la fundamental, la segunda acopla, en tanto que premisa adicional, un ruego de benignidad. El matiz de la segunda ya no será el del ofrecimiento sino este otro: el que una vez leida la primera se siga como consecuencia el pedido de benevolencia para con el fa tigado picaro. Hay que notar que en la segunda de las razones, Lázaro, que obviamente no se encuentra entre los favorecidos, se alínea entre aquellos para quienes la ley de "mayor esfuer zo" es un argumento de peso que sirve a la economía de posibles sanciones.

El fragmento final del Prólogo, en que se enuncia el fundamento del tex to como relato autobiográfico, aporta lo que para nosotros son marcas de un ritual de discurso; las más señaladas son:

- a) un sujeto que habla que coinci de con el sujeto del enunciado;
- b) una instancia desde la que al guien interroga, el testigo mu do que escucha o lee;
- c) una relación que vincula a los interlocutores como relación de poder: alguien (Lázaro) obedece un llamado;
- d) la "verdad" queda garantizada por el solo acto enunciativo que la pronuncia; acto que por liberar la conciencia la expur ga o aspira expurgarla.

Pero también es una declaración por parte de quien -Lázaro, escritor-pretende autojustificar un acto de escritura en clave antiheroica y que, aunque mechado de chistes y veras, tratará de materias graves, tales como

la función educadora del clero, el or den estamental de la sociedad españo la, el rol del "pobre" en las relacio nes de producción y crecimiento del capitalismo incipiente; también sobre un tema más acotado: esa "negra que llaman honra" que azota a la sociedad española de cristianos viejos y nu<u>e</u> vos. Y ipor qué no? sobre el papel que la Iglesia cumplía en tanto que instancia de control social para pro teger cuerpos y almas. ¿No aparece nuestra novela en un momento en que el humanismo reformador reclamaba ma yor atención sobre la pastoral cris tiana a la vez que el Concilio de Trento iba produciendo sus propias normas de vigilancia? Sobre todo vigi lar cautelosamente para impedir escán dalos en temas que concernían no sólo a la vida monástica sino también a la instrucción religiosa del pueblo.

Dos son las formas discursivas sobre las que recala la atención del poder de la Iglesia: el sermón y la confesión. Sus funciones son muy precisas: vigilar e instruir las conciencias. Ambas eficaces en sí mismas para reformar las costumbres del pueblo.

Las nuevas concentraciones urba nas, de las que el "pícaro" es un  $\overline{e}$ mergente natural, desarrollaron, como dice Foucault en El Panoptismo (8), formas de proximidad corporal que in ducían a variadas acciones delict<u>i</u> vas, entre las que se contaban los "desvios" sexuales como muy frecuen tes. Recordemos que fue el Concilio tridentino el que atento a estas oca sionales proximidades, instauró 10 que conocemos por "confesionario" ra erradicar esa figura difundida en tonces del "solicitante". Procedimien tos que inducían al secreto oculta miento, a la individualización y sin gularización del sujeto que habla.

Producida bajo los signos de la de nuncia y la sanción, la confesión se

convierte en el instrumento más eficaz para inquirir sobre la verdad en el sospechoso de herejía porque, a mediados del siglo XVI, el régimen disciplinario no recaía sólo sobre las acciones o comportamientos sino también sobre el lenguaje que, en ese momento, fue objeto de la mirada inquisitorial más atenta y que tuvo a la blasfemia -injuria contra la divinidad-como principal motivo de persecusión.

Lázaro que, entre "fortunas y ad versidades", ha acumulado engaños y o tros "pecadillos" más graves, agrega este otro para regocijo de su interlo cutor: la blasfemia. Veamos algunos e jemplos:

"...Que después de Dios,él me dió industria para llegar al estado que ahora estó" (pág. 173), dice Lázaro en el séptimo Tratado, recordando al ciego quien "...después de Dios, éste me dió la vida, y siendo ciego me alumbró y adestró en la carrera de vivir" (pág.97)

o este otro más sacrílego, sobre el final de la novela:

"...y me hace Dios con ella mil mercedes y más bien que yo merezco; que yo juraré so bre la hostia consagrada, que es tan buena mujer como vive dentro de las puertas de To ledo". (pág.176)

En 1554, por poco menos un pobre ignorante podía llegar a presentarse a declarar ante el tribunal del Santo Oficio sin que lo convocaran y pedir penitencia por su inveterado desliz verbal.

No nos interesa indicar aquí la función de la herejía verbal en el interior del texto ni el efecto de lectura entre quienes lo leyeran en el siglo XVI. Ya se ha estudiado el efec

to paródico de numerosas citas a los textos sagrados. Por otra parte tampo co resultaría novedoso demostrar cómo en este punto es deudora nuestra nove la del discurso "carnavalesco" tan frecuentado por la Edad Media tardía: zonas de intertextualidad en que lo sagrado y lo profano comparten el espacio textual para producir reversibilidades e inversiones características de lo que Bakhtine llama el "realismo grotesco" (9).

Sobre lo que importa insistir es en el hecho de que dificilmente nues tra novela resultara tan jocosa como hoy podría suponerse. "Grave" es la materia de que trataba y "grave" y se vero era el ambiente de presión e in timidación social e ideológica en que por entonces los enunciados circula ban. Sobradas razones para que el au tor buscara reparo en el anonimato y, lo que parece sintomático, sin dejar huellas.

Ni siquiera el autor de una novela tan "inmoral", como "legisla" M.Menén dez y Pelayo sobre La Lozana Andaluza (10), de 1528, aparece sin dejar ras tros de autoría: en la edición de una novela de caballería, la crítica "a presa" su nombre, es Francisco Delica do. Claro está que la "pícara" Loza na, conversa, como su cronista—autor, no viven sino fuera de España en tiem pos en que la embestida inquisitorial antijudía obligaba a muchos españoles al exilio. El ambiente de corrupción era Roma y Venecia, el lugar de edición.

### Inquisición y lenguaje

Si es cierto que La vida de Lazarillo de Tormes irrumpe a mediados del siglo con tres edicones, como ya dije, en Burgos, Alcalá y Amberes, enton ces pareciera posible sostener que la emergencia del texto pueda explicarse como un acontecimiento literario rela

tivamente aislado de la serie que va a inaugurar ya más tarde Mateo Alemán con Guzmán de Alfarache (1599), así co mo respecto de otras series (diálogos lucianescos, novela de caballería, etc.). Un dato más ahora en favor de este supuesto aislamiento es el, ya se ñalado, escaso éxito editorial que nuestra novela tuvo hasta 1600: sólo nueve ediciones incluidas las tres primeras. Compárese, por ejem plo, con las veintisiete ediciones con que se favoreció, durante el si glo XVI, a Cárcel de Amor, o con Ama dís de Gaula que entre 1508 y 1587 se editó no menos de treinta veces,o más aún, con el éxito de la novela de ca ballería en general que, entre 1508 y 1550, mantuvo un promedio de impre sión de, aproximadamante, una novela por año.

Todo parece mover a pensar que el punto de articulación de la novela sobre el que debiera explorarse es el que privilegia su lugar de emergencia posible. Al respecto cabe conjeturar que este lugar es el comprendido, tem poralmente, entre aproximadamente 1550 y 1560.

Hay que aceptar, entonces, que de terminados centros de poder, circuns tancias socio- políticas, dispositivos de control social y estrategias dis cursivas promueven un discurso sobre la "verdad" que, en mi opinión,el Anó nimo de 1554 emula magistralmente.Per mitaseme agregar que es esta inser ción la que promueve aquí su radical ambigüedad. El atractivo por incursio nar sobre los pormenores que velan su autoría o por preguntarse para qué y para quién se escribe la historia de la perversión de Lázaro, remiten a a<u>s</u> pectos que bordean y enfatizan el mi<u>s</u> mo problema.

Es probable que la novela haya aparecido para solaz y entretenimiento de un círculo relativamente estrecho de lectores —no necesariamente de con

versos, como se ha insistido- familia rizado con procedimientos que la prác tica inquisitorial desarrolló, parti cularmente, durante el segundo ciclo de sus actividades. Al respecto, con viene recordar que se trata de una práctica que, según las circunstan cias y necesidades sociales y religio sas, fue adaptando sus objetivos, al cances y rigores a lo largo de su existencia (1480- 1820). La Inquisi ción española, entonces, varió nota blemente el contenido de su objeto primero, la herejía. Sabemos cómo des de sus comienzos desató en su nombre una campaña antijudía que duró hasta 1525, momento en que su actividad des ciende a punto tal que, a mediados del siglo, un inquisidor se queja por la falta de procesos a hispano- judí

Para nuestro propósito, es importante subrayar estos desplazamientos por que si, durante el primer ciclo, la Inquisición detuvo su mirada en el acto herético, en el segundo la puso en el lenguaje herético. Y si durante el primero fueron vigilados los conversos, durante el segundo lo fueron los cristianos viejos.

Este segundo ciclo de actividades inquisitoriales se extiende 1525 a 1590 pero el momento de mayor actividad, en este mismo ciclo, se de tecta en tiempos de nuestra novela: entre 1551 y 1555. Es en estos años durante los cuales su misión no está dirigida contra los cuatro delitos ma yores del judaísmo, mahometismo, pro testantismo o contra el Santo Oficio, sino contra una franja heterogénea de delitos menores que calificamos como de "desvios" del lenguaje: palabras heréticas, erróneas, blasfemias y sa crilegios.Las "causas" producidas por estos delitos "tienen - como indica Jean Pierre Dedieu - un punto en co mún: los delincuentes muy raramente tienen conciencia y voluntad de ata

car la fe" (11).

Hay que situar esta actividad en el marco de la campaña de educación popular que la Inquisición programa y disciplina a través del sistema de "visitas", dirigida a corregir hábitos y conductas del pueblo bajo e inculto y, particularmente, de ciertos clérigos "non sanctos" sobre los que huelga dar mayores ejemplos: bastaría con la muestra que nos ofrece La Vida de Lazarillo.

Es, entonces, la blasfemia el tema dominante en el abultado número de causas que atienden, por ejemplo, los tribunales toledanos. Pero hay otro i gualmente preocupante en este momen to: el matrimonio cristiano, cuyo ri tual parecía ponerse en entredicho en ciertas divulgadas opiniones de corte erasmizante.

El régimen de "visitas" —que en To ledo era anual- viene a imponer, en tanto que modalidad de vigilancia, ma yor efectividad y precisión en el sis tema interrogatorio al que debe some terse el sospechoso de injurias, por lo que se hace perentorio interrogar sobre sus conocimientos dogmáticos y cultura general y... algo más: se im pone la modalidad de que cuente su  $v\overline{i}$ da. "Por la blasfemia — comenta De dieu- muchos entraron en contacto con el Santo Oficio...una confesión más que un proceso. Fue una notable mane ra de hacer conocer la Inquisición las masas de cristianos viejos que, hasta 1530, tenían pocos contactos con ella" (12).

# Toledo. La Iglesia y otras controver sias

Veamos otro acontecimiento que el espacio y otros impedimentos inhiben de mayor expansión. Por ejemplo, habría que repensar las razones por las que Lázaro "no es presentado claramen te como tocado de impureza racial..."

(13) como sí lo están sus seguidores de igual género, Guzmán de Alfarache, La pícara Justina o El Buscón. Recuér dese la importancia cedida a este ras go para configurar el perfil del "pícaro" en estas novelas. De modo que si nuestro Lázaro "no es tocado", pasa por cristiano viejo, aun cuando podría haberlo sido para agregar una mancha más que el Estatuto de limpie za de sangre autorizaba, en Toledo, desde 1449.

Desarrollos vinculados a este escenario podrían detenerse en la escanda losa controversia que el clero toleda no sostuvo entre los años 1547 y 1555 a propósito de la implantación por parte del Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, de los Estatutos, afectan do ahora al mismísimo Cabildo catedra licio. Y se sabe quién era Silíceo: de humilde origen, defensor de la cau sa anticonversa y conocido burlador de pruebas para "impugnar" a los con versos con falsas imputaciones (14).

La Iglesia toledana se divide en dos facciones. La réplica al Cardenal Silíceo la lleva el Dean del Cabildo quien pide "que en lugar de limpieza de sangre se exijan pruebas de noble za y el requisito de ser licenciado por Universidad del Reino...Asi no se correría el riesgo de que cualquier pelagatos ignorante pudiese incorpo rarse al Cabildo Catedralicio toleda no". Ninguna de las dos condiciones podía ostentarlas el Arzobispo. Silí ceo, entonces, apura una violenta res puesta: "...que se admitan cristianos viejos, aunque no sean ilustres bles ni letrados..." (15).

Interviene Roma y la Corte del Emperador hasta que en 1556, año de la abdicación de Carlos V y ya aparecido Lazarillo, el Estatuto es aprobado por Felipe II desde Bruselas. La historia, ahora, comenzará a escribir otros libros.

Campos de lucha, lugares y posicio

nes encontradas, intereses diversos en que se juega el poder y la "ver dad".

La Iglesia, el Imperio y la socie dad en su conjunto aparecen involucra dos en disputas que tienen, como la que acabamos de citar, proyecciones de verdaderos escándalos sociales mientras se prepara la salida de Lazarillo.

Cuando los acontecimientos circular como experiencias de lenguaje, emergen los textos que defienden, acusan, excluyen, impugnan y tambien rien, aunque desde el acoso o la coacción, y siempre en el entramado de relaciones ideológicas que los enunciados recortan.

#### Conclusión

La novela que nos ocupa vendrá a delinear la historia de un infatuado que habla de sí mismo a partir de (y sólo de) su genealogía negativa - ¿de liberado pudor para no agregar otro componente: la sangre?, lo dudo - has ta llegar al otro origen de la "historia": su dócil complicidad con el sa crílego adulterio.

En el itinerario de su confesión, la "verdad" de Lázaro desautoriza su aparente centralidad. Encaminado por el ciego hacia lo ilícito, pervierte la limosna; acuciado por el astuto clérigo de Maqueda, pervierte el "o fertorio"; atraído por el orgullo del hidalgo escudero, invierte el orden social estamental; acogido por el fraile de la Merced, compromete su virilidad; con el buldero, es cómplice mudo de engaños sacrílegos; con el ca pellán, el dinero lo viste de "hombre de bien" hasta que, finalmente, como pregonero aprende a "callar" en su "provecho".

Situado-sitiado por su confesión, ahora volvamos al **Prólogo**. En la "cum bre de su fortuna", Lázaro ofrece, en

"grosero estilo", un libro como ejem plo de "fortunas y adversidades". Ampa rado por la autoridad de Plinio y Cicerón, reclama alabanzas para con su creación. Sin embargo alguien mira sin ser visto: aunque desalojado, tam bién, de su lugar en el Pólogo, otro mudo interlocutor, el anónimo autor, es quien retuerce los hilos de la farándula.

Ciertamente, la novedosa autobio grafía ficticia anuncia lo que cin cuenta años más tarde será la "pica resca" española pero habrá que insistir sobre este doble aislamiento, de libro y personaje. Nadie escribe un texto de ruptura sólo con respecto a los cánones literarios vigentes sin ser comprendido como emergente de un espacio discursivo que un tiempo preciso de la historia produce.

Hacia mediados del siglo XVI, el campo político y social de España de bate el poder. Un sujeto enuncia una forma de aparecer la subjetividad en el discurso literario con la flexión de una confesión, difundida estrate gia, como se ha dicho, por la que se autentifica el enunciado sobre la ver dad.

¿Quién es, entonces, el "yo" que habla por Lázaro? Quizás un sujeto que en la cadena de los significantes permite que sea hablado por quien in terpreta o, de otro modo, un "yo" que busca constituirse como sujeto cuando se lo interroga.

#### Notas:

1. Las citas han sido tomadas de la e

### OMAR ALIVERTI

- dición preparada por Alberto Blecua en Clásicos Castalia, Madrid, 1972.
- 2. La bibliografía crítica acumula razo nes para señalar aproximaciones al refranero, al cuento tradicional o a la novela de caballería, respecto de la cual el Anónimo lleva rasgos con doblez paródico. Véase "Actas del I Congreso Internacional sobre la Pica resca" en La Picaresca. Orígenes, textos y estructuras. F.U.E. 1979. Una pregunta sigue pendiente : ino será nuestra novela una parodia de alguna modalidad discursiva no lite raria muy difundida a mediados del siglo XVI?
- Me refiero, en particular, al Tratado 4º en que se alude a prácticas ho mosexuales con el fraile de La Mer ced.
- Lázaro Carreter, F. "Lazarillo de Tormes" en la picaresca. Ariel. Ma drid. 1972, y Rico F. La novela pi caresca y el punto de vista. Seix Ba rral. Barcelona. 1970.
- Foucault, M. Historia de la sexuali dad. 1- La voluntad del saber. Siglo XXI. México. 1986, pág.74.
- 6. Me refiero, en particular, a los tra bajos citados en nota 4).
- 7. L.Carreter advierte que el modelo "tan ardientemente buscado del yo narrativo del Lazarillo" es la carta confesión. Sagazmente, nota que el autor ha utilizado un molde, en par ticular el que aparece en la episto la Nº 34 del doctor F. López de Vi llalobos que dice: "Expetis me par ter status fortune mee narrationem explicitam..." Ver op.cit.,pág.45.
- 8 . Foucault, M. Vigilar y Castigar. Si glo XXI. México. 1987, ver parte III,

- cap. III.
- Bakhtine, M. Lóeuvre de Francois Rabelais et la culture populaire au Moyen Age et sous la Renaissance. Gallimard. París. 1970.
- Menéndez y Pelayo, M. Origenes de la novela. Obras Completas. Tomo III. Espasa- Calpe. Bs. As. 1946.
- 11. Bennassar B. Inquisición española:po der político y control social. Critica. Barcelona. 1981. Ver "Los cua tro tiempos de la Inquisición", pág. 23.
- 12. Bennassar, B. Op.cit. Ver "El mode lo religioso: las disciplinas del len guaje y de la acción", pág. 216.
- 13. Bataillon M. Picaros y picaresca. Taurus. Madrid. 1969, pág. 222.
- 14. Bataillon M. Erasmo y España. F.C.E. Madrid. 1966, pág. 699.
- Fernández Alvarez M. La sociedad española del Renacimiento. Cátedra. Madrid. 1974. Véase cap. IV.

